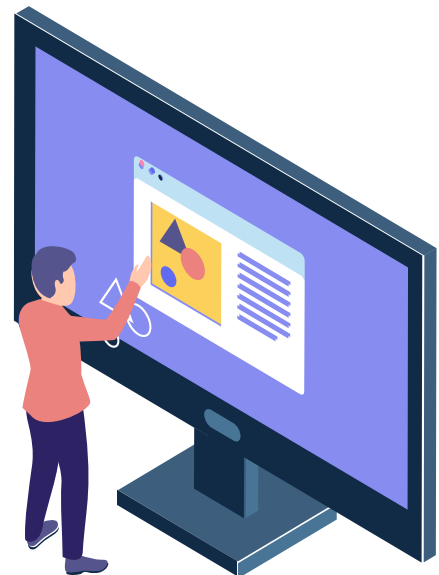




# Comunicado

## MEJORAS EN EL MÓDULO DE REPORTE DE INVERSIONES PARA LAS OPMI



La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) del Ministerio de Economía y Finanzas informa que, en atención a las propuestas de reestructuración que brindaron las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de los tres niveles de gobierno, se han implementado **mejoras en el diseño y estructura del Módulo de Reporte de Inversiones para la OPMI**, con el objetivo de facilitar las acciones de seguimiento y trazabilidad de la información en la fase de Ejecución de las inversiones, el cual quedará organizado por las secciones:



De esta manera los operadores de las OPMI contarán con una importante herramienta que les permitirá analizar de manera oportuna la información sobre la ejecución de las inversiones para una adecuada toma de decisiones y el logro de las metas establecidas para el cierre de brechas.

Se adjunta los links:

- Presentación  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/Instructivo\\_BI/Reporte\\_OPMI\\_2021.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Instructivo_BI/Reporte_OPMI_2021.pdf)
- Videotutorial  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/Instructivo\\_BI/Reporte\\_OPMI\\_2021.mp4](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Instructivo_BI/Reporte_OPMI_2021.mp4)

Para consultas sobre las referidas mejoras, pueden remitirlas al correo electrónico **ssi@mef.gob.pe**, indicando en el asunto: “**Módulo de reporte de Inversiones para las OPMI**”.

Lima, 01 de octubre de 2021

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones  
Ministerio de Economía y Finanzas